

## TEORÍA Y ORGANIZACIÓN DEL PODER POLÍTICO

Curso Académico:

Créditos ECTS: 6 (150 horas de trabajo del estudiante)

Cuatrimestre: 1º

Asignatura obligatoria

### Breve descripción de los contenidos

Brindar a los estudiantes una serie de herramientas conceptuales fundamentales para el análisis de la teoría y la organización del poder político. Se parte del presupuesto de que toda investigación y todo análisis político son posibles a partir de unos presupuestos conceptuales, en tanto éstos son —como afirma Isaiah Berlin— gafas a través de las cuales vemos el mundo y lo interpretamos. Por lo tanto, la reflexividad en torno a la utilización del instrumental conceptual resulta clave, en tanto permite su cuestionamiento y puesta a prueba sistemáticas.

### Objetivos

En virtud del carácter troncal y formativo de la asignatura en la currícula del Máster, abierto a estudiantes procedentes de diversas disciplinas, el programa se propone desarrollar la capacidad de análisis y comprensión de la teoría y la organización del poder a través de dos clases de contenidos.

Por un lado, una primera parte dedicada a conceptos fundamentales para la comprensión de los órdenes políticos, especialmente dedicada a los estudiantes que no provienen del Grado de Ciencia Política. Y, por otra, una segunda parte de ampliación y complejización del contenido conceptual. El objetivo de la misma es captar problemas claves de la vida política contemporánea y comprender las distintas formas de organización del poder históricas y presentes, en torno a los cuales existe una tradición conformada por autores y obras clásicos.

Coherentemente con el objetivo pedagógico de desarrollar capacidades a partir de la reflexión conceptual y el análisis de las formas del poder político, cada concepto girará en torno a textos fundamentales de la Teoría Política clásica, los cuales serán analizados y discutidos en clase.

### Competencias

*Disciplinar:* Comprender la génesis y evolución de las teorías e ideas políticas y las formas de organización del poder político

*Práctica:* Reconocer los principales textos políticos clásicos y actuales

## Actividades docentes

- Clases teóricas: 30%
- Clases prácticas: 20%
- Trabajos individuales y en grupo: 20%
- Otro trabajo personal: 20%
- Tutorías: 10%

## Evaluación

- Asistencia y participación en el aula y en las sesiones de tutoría: 10% de la calificación
- Realización de trabajos teórico-prácticos: 35%
- Realización de pruebas escritas y ejercicios de evaluación: 55%

## Temario

### Primera Parte – Conceptos Fundamentales (1,5 ECTS)

---

1. **Poder.** Diferencia entre poder y dominación. El poder como relación.
2. **Dominación.** Tipos de dominación: legal, tradicional, carismática.
3. **Legitimidad.** Legalidad y legitimidad.
4. **Estado.** Estado moderno, territorio y monopolio de la violencia legítima.

#### Bibliografía obligatoria:

Abellán, Joaquín (2007): “Estudio preliminar”, en M. Weber, *Sociología del poder. Los tipos de dominación*, edición de J. Abellán, Madrid, Alianza, 9-55.

Weber, Max (2006): *Conceptos sociológicos fundamentales*, edición de J. Abellán, Madrid, Alianza, 165-170.

Weber, Max (2007): *Sociología del poder. Los tipos de dominación*, edición de J. Abellán, Madrid, Alianza, 59-138.

### Segunda Parte - Conceptos Clásicos y Contemporáneos (4,5 ECTS)

---

1. **Soberanía.** Soberanía del Estado, de la Nación y Popular. Problemas de la soberanía del Estado-Nación en la era de la globalización. Soberanía moderna y postmoderna.

#### Bibliografía:

Evans, Peter (2009) : “¿El eclipse del Estado? Reflexiones sobre la estatalidad en la época de la globalización”, en *Globalización y derecho*, Miguel Carbonell y Rodolfo Vázquez (comps.), Quito, Ministro de Justicia y Derechos Humanos.

Marramao, Giacomo (1989): “Soberanía: para una historia crítica del concepto”, *Anales de la Cátedra Francisco Suárez* 29, 35-44.

2. **Democracia.** Democracia como consenso, democracia como deliberación; democracia como conflicto; democracia como procedimiento.

Bibliografía:

Abellán, Joaquín. (2011): *Democracia. Conceptos políticos fundamentales*, Madrid: Alianza.

Dahl, Robert A. (1989): *La poliarquía: participación y oposición*, Madrid: Tecnos.

Habermas, Jürgen (1999): *La inclusión del otro. Estudios sobre teoría política*, Barcelona: Paidós.

Kymlicka, Will (1996): “Derechos individuales y derechos de grupo en la democracia liberal”, en *Isegoría*, 0 (14): 5-36. <https://doi.org/10.3989/isegoria.1996.i14.209>

Mouffe, C. (2012): *La paradoja democrática. El peligro del consenso en la política contemporánea*, Barcelona: Gedisa.

Schumpeter, Joseph A. (2015 [1942, 1946]): “Otra teoría de la democracia”, en *Capitalismo, socialismo y democracia*, Barcelona: Página Indómita.

3. **Dictadura.** Normalidad y excepción. Dictadura, autoritarismo y legitimidad.

Bibliografía:

Schmitt, Carl (2013 [1931]): *La dictadura. Desde los comienzos del pensamiento moderno de la soberanía hasta la lucha de clases proletaria*, Madrid: Alianza.

4. **Totalitarismo.** Historia de un concepto nacido en la segunda posguerra mundial. El problema de la absorción de la sociedad civil por el Estado. Crítica de la distinción entre Estado y sociedad civil.

Bibliografía:

Arendt, Hannah (2004 [1951]). *Los orígenes del totalitarismo*, Madrid: Taurus

Friedrich, Carl y Brzezinski, Zbigniew (1976): *Dictadura totalitaria y autocracia*, Argentina: Ediciones Libera.

Linz, Juan J. (2009): “Regímenes totalitarios y autoritarios”, en *Sistemas totalitarios y regímenes autoritarios*, José R. Montero Gibert, Thomas J. Miley (eds.), Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 65-290.

Žižek, Slavoj (2002): *¿Quién dijo totalitarismo? Cinco Intervenciones sobre el (Mal)Uso de una Noción*, Editorial Pre-Textos: Valencia.

5. **Sistema político.** El estudio del Poder durante la etapa de la artesanía intelectual: Poder como una dimensión más de lo político. Enfoque normativo. Análisis especulativo. Poder sustancializado en formas políticas.

El estudio del Poder durante la etapa científica de la política: la política es exclusivamente poder. Neutralidad axiológica. Metodología empírica. Estudio del Poder en sí. La operacionalización del Poder como Sistema Político. El retorno del Estado.

Bibliografía:

Harto de Vera F. (2005) “El objeto de estudio de la reflexión sobre la política: Poder, Estado, Sistema Político” en *Ciencia Política y Teoría Política contemporáneas: una relación problemática*, Ed. Trotta: Madrid.

6. **Representación.** La representación como reflejo de unos sujetos sociales preexistentes. La representación como creación performativa del representante y del representado.

Bibliografía:

Laclau, Ernesto (1996): “Poder y representación”, en *Emancipación y diferencia*, Ariel, Buenos Aires, 149-182.

Lledó, Pablo y Sánchez-Cuenca, Ignacio (eds.) (2002). “Brutus, Número 1”, “Publius, Número 10”, en *Artículos federalistas y antifederalistas: el debate sobre la Constitución americana*. Madrid: Alianza.

Pitkin, H. F. (1985): *El concepto de representación*, Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.

7. **Corrupción.** La reducción de la responsabilidad política a la responsabilidad jurídica. Especificidad de la responsabilidad política. El problema de la administración de la confianza y del cuidado de lo público.

Bibliografía:

Díez-Picazo (1999): *La criminalidad de los Gobernantes*, Crítica, Barcelona.

8. **Política.** La política como administración y la política como creación. El problema de la definición por los fines o por los medios.

Bibliografía:

Franzé, Javier (2015): “La primacía de lo político: crítica de la hegemonía como administración”, en *Tomando en serio la Teoría Política entre las herramientas del zorro y el ingenio del erizo*, María Isabel Wences Simon (ed.), Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

Schmitt, C. 1991. *El concepto de lo político*, Madrid: Alianza.

9. **Violencia.** La violencia como daño físico mensurable. La concepción simbólica de la violencia. ¿Violencia y política son incompatibles o la violencia es inerradicable de la política? La violencia legítima y el Estado.

Bibliografía:

Franzé, J. (2012): “La política más allá del Estado: ¿una omisión de la violencia?”, en *Revista Española De Ciencia Política*, (29), 67-83.

Arendt, Hannah (2005 [1969]): *Sobre la violencia*. Madrid: Alianza Editorial.

10. **Fundamentalismos.** El problema del fundamento en la tradición occidental: objetivismo, esencialismo y verdad. La tensión entre democracia y verdad. Pluralismo y monismo.

Bibliografía:

Berlin, I. (1998 [1988]), “La persecución del ideal”, en *El fuste torcido de la humanidad*, Barcelona: Península: 21-37.

Marty, Martin E. y R. Scott Appleby (eds.) (1991): *Fundamentalisms Observed*, Chicago: The University of Chicago Press.

Pace, Enzo y Guolo, Renzo (2006): *Los fundamentalismos*, SIGLO XXI Editores: México.

11. **Instituciones.** Instituciones como concepto jurídico o como concepto simbólico-imaginario. Formalidad y legitimidad de las instituciones.

Bibliografía:

Castoriadis, C. (1975): *La institución imaginaria de la sociedad*, Barcelona: Tusquets, 2 vols.

12. **Política y Saber Experto.** Ciencia y valores. Verdad y política. Fe y creencia. ¿Los fines de la política son objeto de estudio científico o preferencias?

Bibliografía:

Weber, M. (1992): “La ciencia como profesión”, en *La ciencia como profesión. La política como profesión*, Madrid: Espasa Calpe.

Spaemann, Robert (2004): “¿Fin de la modernidad?”, en *Ensayos filosóficos*. Madrid: Ed. Cristiandad, 247-275.

13. **Ética y Política.** ¿Una ética específica de la política? ¿Principios o consecuencias? La tensión entre bien y mal. Irracionalidad ética del mundo.

Bibliografía:

Weber, M. 1992. “La política como profesión”, en *La ciencia como profesión. La política como profesión*, Madrid: Espasa Calpe.

Spaemann, Robert (2003 [1979]). «Las intervenciones técnicas sobre la naturaleza como problema de la ética política», en *Límites: Acerca de la dimensión ética del actuar*, Madrid: Ediciones Internacionales Universitarias, 429-444.

- 14. Religión y política.** La fe como base de lo político. La sacralización del poder. Ciencia, política y modernidad. El problema de la fundamentación de los valores. Religión cívica. Integrista.

Bibliografía:

Schmitt, C. (1922/1975): “Teología política”, en *Escritos Políticos*, Madrid, Doncel.

Taylor, Charles (2011): “Por qué necesitamos una redefinición radical del secularismo”, en: Eduardo Mendieta y Jonathan VanAntwerpen, (eds.). *El poder de la religión en la esfera pública*, Madrid: Trotta, 39-60.

Voegelin, E. (2014): *Las religiones políticas*, Trotta, Madrid,

- 15. Libertad y política.** Un nuevo concepto de libertad tras la modernidad: entre la libertad de los antiguos y la libertad de los modernos; libertad positiva vs. libertad negativa. Emergencia de un concepto emancipatorio de libertad: desafíos para la comunidad política.

Bibliografía:

Berlin, Isaiah (2010): «Dos conceptos de libertad», *Dos conceptos de libertad. El fin justifica los medios. Mi trayectoria intelectual*. Edición y traducción de Ángel Rivero. Madrid: Alianza Editorial.

Constant, Benjamin (1989): “De la libertad de los antiguos comparada con la de los modernos”, en *Escritos políticos*, María L. Sánchez Mejía (ed.), Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 257-285.

Taylor, Charles (2005): “¿Cuál es el problema de la libertad negativa?”, en *La Libertad de los modernos*, Philippe d. Lara (ed.), Buenos Aires: Amorrortu, 257-282.

- 16. La conceptualización del poder en el contexto de un mundo globalizado.**

Bibliografía:

Mann, M. (1991): *Las fuentes del poder social*, Madrid, Alianza.

Fukuyama, F. (2016) : *Los orígenes del orden político*. Barcelona, Deusto.

Fukuyama, F. (2016) : *Orden y decadencia de la política*. Barcelona, Deusto.

Russ, J. (1994): *Les Théories du pouvoir*, Paris: Librairie générale Française. Livre de Poche.

## **Bibliografía general**

---

BERLIN, I. (1992a [1962]), “El objeto de la filosofía”, en *Conceptos y categorías*, Madrid: Fondo de Cultura Económica: 27-42.

BERLIN, I. (1992b [1961]), “¿Existe aún la teoría política?”, en *Conceptos y categorías*, Madrid: Fondo de Cultura Económica: 237-280.

BOBBIO, N., MATTEUCCI, N. y PASQUINO, G. (2007): *Diccionario de Política*, México, Siglo XXI, 2 vols.

BOURDIEU, P. (2000a), *Cosas dichas*, México, Gedisa.

BOURDIEU, P. (2000b), *Propos sur le champ politique*, Lyon: Presses Universitaires de Lyon.

BOURDIEU, P. (2001), “Describir y prescribir: las condiciones de posibilidad y los límites de la eficacia política”, en *¿Qué significa hablar?*, Madrid: Akal: 96-104.

FOUCAULT, M. (1983 [1970]), *El orden del discurso*, México: Gedisa.

FRANZÉ, J. (2004), *¿Qué es la política? Tres respuestas: Aristóteles, Weber, Schmitt*, Madrid: Catarata.

FRANZÉ, J. (2012), “La política más allá del Estado: ¿una omisión de la violencia?”, *Revista Española de Ciencia Política* 29: 67-83.

FRANZÉ, J. (2013), “El acuerdo como sede de la violencia: notas sobre la crítica de Arendt a la relación entre política y dominación en Max Weber”, en Mayer Foulkes, B. y F. R. Pérez (eds.), *Tráficos*, 17: México: 153-171. Disponible online: [https://www.academia.edu/1128122/El acuerdo como sede de la violencia. A proposito de la crítica de Hanna Arendt a la relación entre política y dominación en Max Weber](https://www.academia.edu/1128122/El_acuerdo_como_sede_de_la_violencia._A_proposito_de_la_critica_de_Hanna_Arendt_a_la_relacion_entre_politica_y_dominacion_en_Max_Weber)

FRANZÉ, J. ET AL. (2014a), “Agonismo y Deliberación: diferencias conceptuales entre dos perspectivas sobre política y conflicto”, *Revista Andamios* 11 (24): 59-82, enero-abril.

LACLAU, E. Y MOUFFE, C. (1985), *Hegemonía y estrategia socialista*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

LACLAU, E. (2005), *La Razón Populista*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

LEFORT, C. (1990), “Democracia y el advenimiento de un ‘lugar vacío’”, en *La invención democrática*, Buenos Aires: Nueva Visión: 187-193.

LEFORT, C. (2004), *La incertidumbre democrática. Ensayos sobre lo político*,

Barcelona: Anthropos.

RANCIÈRE, J. (1996), *El desacuerdo. Política y filosofía*, Buenos Aires: Nueva Visión.

RANCIÈRE, J. (2001), “La democracia es fundamentalmente la igualdad”, en H. Quiroga, S. Villavicencio y P. Vermeren (comps.), *Filosofías de la ciudadanía. Sujeto político y democracia*, Buenos Aires: Homosapiens ediciones: 247-257.

RANCIÈRE, J. (2006a), “Diez tesis sobre la política”, en *Política, policía, democracia*, Santiago de Chile: Ediciones LOM: 59-79.

STRAUSS, L. (2000 [1953]): *Derecho Natural e Historia*, Barcelona, Círculo de Lectores.

STRAUSS, L. (2014 [1959]): *¿Qué es filosofía política?*, Alianza, Madrid.

WEBER, M. (1991[1918]), “Parlamento y gobierno en una Alemania reorganizada”, en *Escritos políticos*, J. Abellán (ed.), Madrid: Alianza: 105-300.

WEBER, M. (1984 [1904]): “La objetividad del conocimiento en las ciencias y la política sociales”, en *La acción social: ensayos metodológicos*, S. Giner y JF Yvars (eds.), Barcelona, Península, 112-190.